

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Miércoles 30 de Diciembre de 1874.

Número 4 425.

## PARTE OFICIAL.

Día 26 de Diciembre.

Hoy publica la «Gaceta» una orden del ministerio de Fomento aprobando la transferencia hecha por los concesionarios de las obras de desecación de la laguna Aut la y encauzamiento de una parte del río Limia, á favor de los señores John H. Stone y Richard Henry Freeman, súbditos ingleses que residen en la ciudad de Santiago.

La academia de Ciencias exactas, físicas y naturales publica el programa para la adjudicación de tres premios en el año de 1876, cuyos temas versan sobre las matemáticas en España durante los siglos XVIII y XIX; determinación del valor intrínseco de las materias curtientes ó asringentes, referido al del tanino, producido por los vegetales de cinco ó mas provincias de España; y descripción de los minerales adecuados para la fabricación del vidrio y de la porcelana.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 26 de Diciembre de 1874.

Continuamos sin recibir noticias importantes del teatro de la guerra, pero algunas cartas del Norte aseguran que dentro de pocos días y mediante que continúe el actual tiempo benévolo empezarán las operaciones.

La llegada de don Carlos á Tolosa ha hecho creer á algunos que los carlistas preparaban un nuevo ataque á Irun y que para ello había reforzado las tropas que tenían en aquellos contornos con dos batallones pero no doy crédito alguno á esta noticia por que el ataque sería infructuoso habiendo en San Sebastian ocho ó diez batallones.

Por noticias fidedignas, se sabe que cuanto han dicho los periódicos acerca de desaliento y disgustos entre los carlistas del Norte es muy exagerado. Por regla general los partidarios del absolutismo continúan allí tan fanatizados como al principio de la guerra lo cual se comprende puesto que no han tenido mas fracaso importante que la retirada del sitio de Bilbao. Conviene siempre decir la verdad, y

mas en este caso por que así se comprenderán mejor las dificultades con que tropieza el ejército, para vencer la insurrección y la necesidad de aumentar grandes recursos para emprender una campaña.

Los rumores que aquí han corrido de haber sido fusilados siete ó ocho personajes en Tolosa y algunas otras en Estella porque hablaban de la conveniencia de un convenio que pusiera término á la guerra, demuestra que los jefes del carlismo están por la resistencia, anteponiendo su interés al de la patria y respecto á la masa carlista, sabido es que el clero de Navarra y las Vascongadas mantiene en ella el fanatismo.

Otra cosa sucederá sin duda cuando sufran las huestes de don Carlos una derrota importante. Entonces será mas fácil realizar medidas que conduzcan á la pacificación del pais por que los protectores que tiene el carlismo fuera de España, se convencerán de que es causa perdida y cesarán de enviarles recursos.

Donde el carlismo no puede presentar inconvenientes serios al ejército despues de batido en el Norte es en Cataluña y en el centro pues en ninguno de ambos puntos tiene verdadera fuerza organizada sino partidas mas ó ménos numerosas mandadas por jefes independientes y rivales cuya sumision á un mando común se ha visto que es imposible.

Todo esto hace presumir que la estancia del duque de la Torre en el Norte será mas larga de lo que se ha creído y que por tanto la convocatoria de cortes se dictará probablemente hasta el verano.

«El Diario Español» habla anoche de la probabilidad de que el general Serrano, vuelva á Madrid estos días y haya un cambio ministerial. Nada se nota en las regiones oficiales que dé verosimilitud á esta noticia. Los ministros están muy tranquilos y no sospechan que por ahora haya nada que amenace su vida ministerial.

El artículo del «Imparcial» de hoy defendiendo la necesidad de un ministerio de conciliación solo responde, á la necesidad de escribirle algo en estos días en que la política duerme, pues en realidad no hay indicio alguno de cambio de situación ni se sabe otra co-

sa que lo que se sabia antes de que el duque de la Torre saliera de Madrid, es decir que habrá un cambio de gabinete para cuando se vayan á verificar las elecciones.

El manifiesto de don Alfonso de Borbon se ha publicado en un periódico de Londres «El Times» y en otro de Paris «La Liberté». Mañana llegarán ambos diarios á Madrid pero no es probable que el gobierno deje circular este documento en la prensa española.

Un periódico ha hablado de la probabilidad de que se pida al pais por medio de plebiscito la prorrogacion por cinco años de los poderes que actualmente ejerce el duque de la Torre. Esta noticia es evidentemente falsa. Lo que se haga en este punto será por medio de las cortes y de ningún modo por votacion directa del pais.

L. N.

## EL CAPITAL Y EL TRABAJO.

(Conclusion.)

Hemos espuesto ya en artículos anteriores los distintos caracteres del capital y del trabajo. De esa sencilla y clara esposicion se desprende, que la lucha entablada entre ambos ha tenido que ser eterna, y que ha de continuar mucho tiempo. La ciencia económica busca una solucion que no ha encontrado todavía y que desgraciadamente tardará siglos en formular. Nosotros tenemos idea y opiniones propias en el asunto, pero como de tal naturaleza que espuestas hoy, tal vez fuesen mas perjudiciales que provechosas. Por eso al presentarse el dilema que trae revueltos á sabios y hombres de Estado, pensadores, economistas, á los grandes propietarios y á los pobres trabajadores, nos limitaremos á indicar ciertos procedimientos de fácil, pero lenta y laboriosa aplicacion, que en nuestro concepto, pueden contribuir á una avenencia en una época mas ó menos lejána.

La base principal de nuestro sistema estriba en la educacion primaria, y en la instruccion elemental y secundaria.

La ignorancia no acepta otro código

que el de la fuerza. Las obligaciones y los derechos de los ciudadanos están reducidos á mandar los unos y á obedecer los otros, sin que los primeros tengan necesidad de dar cuenta de sus actos ni los segundos razon ni medios para discutir ni oponerse á la conducta de los que imperan: sistema que ha dado origen á las revoluciones y trastornos que refieren las historias del pasado, y que señalan tambien los anales de la contemporánea.

Mas á medida que la instruccion cunde y se desarrolla, que las sociedades promulgan y aceptan una tabla en la cual se consignan los derechos y obligaciones de los asociados, esas revoluciones cambian de carácter, y solo tienen lugar cuando los restos del imperio de la fuerza, se sobrepone á la ley escrita y prescinden de su observancia.

Y esto que acontece en política general tratándose de la gobernacion de los Estados, se reproduce dentro de las mismas con respecto á las relaciones que existen entre los individuos que forman el grupo social. Las transacciones se rigen por la ley de la fuerza, hasta que la instruccion proclama la ley del derecho.

Tanto el grande como el pequeño debe conocer esa ley, sus aplicaciones sus ventajas y la seguridad, que para todos resulta de tener una pauta fija á que atenerse, y los inconvenientes que trae consigo vivir á favor del capricho ó de la arbitrariedad. Hoy domina el rico y tiraniza: mañana triunfa el pobre y se venga. La pasion ciega á ambos contendientes, y cuando cesa la lucha activa, queda latente la levadura del rencor, que fermenta en secreto hasta tomar la revancha.

El interés mayor del capital debe consistir en crearse aliados y no formarse enemigos, y para ello atender con esquisito esmero á proporcionar instruccion á todas las clases, empezando por sí mismo, porque con mucha frecuencia acontece, que las falsas ideas entronizadas arriba como artículo de fé, son mas perjudiciales que los erro-

—497—

desesperado de una voz que llora día y noche en la soledad de una casa sin ser oída de nadie.

CLX.

Pero yo, señor, oía tanto y tan de segundito á aquel pobre niño, que al fin no pude resistir mas. Pensé y dije para mí:

—¡Gran Dios! si fuera el mio, cómo me agradaría que una vecina condolidada de él le diese un poco de mamar, y cuando yo no estuviera le arrullara ó le sonriera para alegrar un poco sus pobres ojos!

Un día, unas de las noches, que la tía Pécora no debía volver, y que la criatura lloraba mas lastimosamente que de costumbre, cogí en brazos al chiquitín, que estaba dormido, y me me quedé temblando al peral, suelto á la raiz desde donde se veía el patio, y le dije para que oírse á aquel ángel.

—496—

mis brazos, y recibiéndole en mi seno como si fuera un muñeco.

A veces en mis paseos por el huerto me acercaba hasta el peral, y oía llorar de sed, ó porque la incomodaban las moscas, á una hermosísima criatura que hacia unos seis meses habia traído la tía Pécora para criar. Aquella mala mujer solo la daba leche de cabra, y eso cuando los cabritos habian mamado ya. A demás, íbase días enteros á comerciar ó á la siega con su berrico desde por la mañana hasta por la noche, dejando todas esas horas al pobre niño en su cuna, sin cerrar la puerta, guardada por el perro. La cabra tenía mas piedad de él que aquella mujer. Al volver del pasto, ella misma iba á la cuna y se ponía á través para dar de mamar al niño; pero lo demás del tiempo, no habia ni mujer ni cabra que lo cuidase. Dormía ó lloraba solo. ¡Oh! señor, nada he oído tan triste como ese gemido continuo y

—493—

no. Era la que estaba mas cerca de la nuestra. A la estremidad del bosquecillo nuestro, plantado por el padre de mi marido, habia un gran peral de esos que dan peras de invierno, que por estar al aire libre daban la mitad de sus ramas al corral de la tía Pécora, y la otra mitad á nuestro huerto. Tenía el peral lo menos doscientos años, y proluca en buenas condiciones unas cuatro banastas de buenas peras encarnadas como las hojas de los cerezos despues de las heladas del otoño. Pero ¡ay! que no teníamos mas placer que el de verlas florecer y madurar en el árbol, porque en cuanto estaban en sazón, la tía Pécora cogía su mitad, y á la noche siguiente el viento ó las cornijas andaban tan de prisa que no nos quedaba mucho tiempo que recoger; pero veíamos las hojas en el prado, como si el viento ó los pájaros hubieran tenido honda ó palos para apagar el árbol. No nos caía duda alguna de que era el ladrón, y todos los años el peral era causa

res que se arraigan abajo, por falta de cultivo.

El interés mayor del trabajo debe consistir en instruirse, y para ello sacrificarse, si fuese necesario, parte del habitual reposo, porque la educación le indemnizará con creces de las penalidades que voluntariamente se impongan para obtenerlas.

Unidos capital y trabajo con el objeto de instruirse, llegará día en que ninguno se crea superior al otro, y ambos se tiendan la mano como amigos, en vez de levantarse a menazadora y agresiva como contrarios; llegará día en que la educación política, económica, social, industrial, comercial y científica de todas las clases, establezca ese concurso mútuo, sin el cual no puede realizarse empresa grande alguna: llegará día en que ese desenvolvimiento facilite la creación de escuelas, cátedras, talleres de enseñanza práctica, laboratorios de educación científica, colegios para la instrucción universal, y como consecuencia precisa, bancos de crédito, agrícolas y de socorro, y esa variedad infinita de instituciones, algunas conocidas ya, y otras que irán apareciendo á medida que se reconozca su necesidad: porque un descubrimiento engendra otro nuevo, cambia las condiciones de la existencia, transforma las costumbres, aumenta á veces las necesidades materiales, al mismo tiempo que proporciona los medios cómodos de satisfacerlas.

Día llegará en que normalizada la situación del país, nos sea dable ocuparnos de nuevo de una cuestión bajo los puntos de vista en que cimentamos nuestras convicciones íntimas: entonces se apreciarán las razones que hoy nos obligan á obrar con prudente parsimonia, limitándonos á espresar los resultados que, á pesar de todo, han de tener lugar, y que dejamos espuestos por ser la esperanza de las generaciones futuras.

GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente noticia:

«Norte. — Noticias posteriores á las publicadas en la «Gaceta» del 23 acerca de la crecida del Ebro, repliegue de la guardia que hay en su orilla izquierda en el puente de Logroño, é incendio del fieltro y rastrillo por algunos aduaneros carlistas rectifican lo espresado en el concepto de que lo único que ocurrió fué el temor de que las aguas destruyeran parte del puen-

te, retirándose la guardia en consecuencia; pero observando al poco tiempo que los carlistas se introducían en el fuerte de la citada orilla izquierda, se enviaron fuerzas y aquellos se retiraron sin que ocurriera novedad alguna.»

Probablemente mañana llegará á Madrid el cadáver del malogrado y bizarro comandante D. Francisco Cobos, ayudante que era del general Blanco, y que fué muerto gloriosamente en la acción de Urnieta.

—El señor duque de la Torre indultó en el día de anteañar á un cabo del ejército del Norte.

—Segun telegramas del gobernador de Vizcaya, el súbito inglés y el español que fueron secuestrados por los carlistas en Deusto, han sido puestos en libertad.

—Los periódicos la «Liberté» y el «Times» publican el manifiesto de D. Alfonso, de cuya aparición dió cuenta días pasados por telégrafo el embajador de España en París señor marqués de la Vega de Armijo.

—El pretendiente ha llegado á Tolosa, siendo recibido con repique de campanas por la parte de población carlista de aquella ciudad. Le acompañaban dos batallones, uno de guías guipuzcoanos y el 5.º navarro.

—Ha salido nuevamente á operaciones el bizarro general Despujols.

—Esta mañana no se habían recibido noticias en el departamento del ramo referentes á la guerra civil.

NOTICIAS GENERALES.

La «Agencia Americana» nos remite anoche una estensa relación sobre el combate de Urnieta; pero tratando del mismo asunto nuestro corresponsal señor Rescalvo en la carta que en otro lugar insertamos, carta ya autorizada y que dá bastantes detalles de dicha acción nos parece ociosa la repetición de los hechos y por tanto dejamos de publicar el relato de la Agencia que por otra parte ignoramos si habrá sido sancionado.

El corresponsal de la «Liberté» en Irún dice que el combate de Urnieta fué motivado por haber impuesto á la aldea del mismo nombre el general Loma una contribución de 10 000 raciones, amenazando con quemarla si no se le entregaban en el plazo de 24 horas.

El alcalde respondió que no podía satisfacer su pedido porque los caristas eran dueños del lugar.

El corresponsal del periódico francés termina diciendo respecto al combate del 8:

«A la tarde la lucha fué terrible. En la aldea de Urnieta el combate al arma blanca entre los guías de don Carlos y el

cuarto batallón por una parte, y los cazadores de Estella por otra fué de los mas mortíferos. Los oficiales, con revolver en una mano y espada en la otra se batían como simples soldados.

En Urnieta ha sucedido lo que sucedió en Abarzuza á la muerte de Concha. El ejército sintió un inmenso vacío en sus filas cuando faltó Loma.

Noticias de Logroño participan que el día 21 ha sido el mas apacible y despejado de los que han pasado en aquella capital el señor duque de la Torre.

Ha vuelto á establecerse con regularidad el servicio de vapores correos entre Santander y Socoa.

Parece que la administración francesa ha opuesto de nuevo algunas dificultades para establecer en Oros el servicio de correos que exigiera el envío de la correspondencia para el extranjero por la vía de Canfranc. Sin embargo, aún parece que se abrigan esperanzas respecto al planteamiento de dicho servicio.

En las costas del Mediterráneo ha abonanzado el tiempo y por consecuencia ha vuelto á hacerse con regularidad el cambio de correos entre la Península y las Baleares.

El día 22 salió de las costas de Inglaterra el vapor que trae á España el cable telegráfico que ha de poner en comunicación á Santander con San Sebastián.

El puerto de Pajares está ya habilitado para el paso de caballerías, y pronto lo estará para el de carruajes, si el tiempo favorece los trabajos. El espesor de la nieve era ayer de dos metros 50 centímetros sobre la carretera.

Ayer debió llegar á Madrid, procedente de Bruselas, el Sr. D. Miguel Martínez Dantas, representante de Portugal cerca de nuestro Gobierno.

También llegó, procedente de Miranda, el general Makenna.

Los últimos despachos telegráficos recibidos esta mañana anuncian que en Asturias continuaban los desórdenes, particularmente entre Ollomego y Pola.

Anoche continuaba interrumpida la línea telegráfica de Francia por Canfranc.

PARTES TELEGRAFICAS.

Pernambuco 24.

Los padres de la Compañía de Jesús han sido espulsados de la provincia de Pernambuco.

Berlin 24.

Inexacto que las fragatas «Nautilus» y «Albatros» hayan recibido orden de quedar en Santander.

El «Albatros» está actualmente en Plymouth.

Versalles 24.

La Asamblea votó en dos deliberaciones por el estado de sitio en la Argelia.

Aceptó el empréstito de la ciudad de París de 220 millones y el de 16 de la ciudad de Marsella.

Aplazó las sesiones públicas para enero, por causa de las vacaciones de Navidad.

Roma 24.

El tribunal de Bolonia ordenó quafara suspenso el asunto de la villa de Ruffi.

Oxford 25.

En la línea férrea hubo un descarrilamiento, en el que resultaron 31 muertos y 70 heridos.

Pernambuco 24.

Los jesuitas han sido espulsados de esta provincia.

El gobierno convoca las Cortes para sesión extraordinaria en 15 de marzo próximo.

Londres 25.

Esta madrugada ha ocurrido una explosión en las minas de Strafforshire, causando la muerte de 20 personas.

Versalles 24.

Asamblea Nacional. — Se aprueba el proyecto de ley autorizando á la ciudad de París á realizar un empréstito de 22 millones de francos, y se acuerda la suspensión de las sesiones hasta el 9 de enero.

Berlin 24.

El gobierno alemán acordó dar un subvención á la sociedad alemana de exploración del polo norte.

Paris 25.

Hoy hay escasez de noticias. En un ferrocarril de Inglaterra ha ocurrido un descarrilamiento, pasando de 30 los muertos y de 70 los heridos.

GACETILLAS.

Orden de la gacetiilla. — Todas las jóvenes y niñas de quince á veinte las casaditas hasta los veinte y seis, y las demás solteras y viudas hasta los treinta y dos, se presentaran de siete de la noche á 2 de la madrugada — si el tiempo no lo impide el día de año nuevo — en los salones del Liceo; á fin de que Nos el Gacetiillero, pueda pasar un agradable rato en la revista de inspección. Se advierte á las casadas que no serán objeto de nuestras miradas, por aquello de que Nos respetamos muy mucho el noveno mandamiento.

Las solteras que faltan serán multadas, con no mencionarnos en las reseñas, que durante el próximo año hagamos de bailes, conciertos, bodas, reuniones etc.

Los salones, es decir el baile, estará amenizado por una brillante banda de música.

Súplica. — Una almeriense, en representación de la comunidad de Hijas

de reyertas entre la tía Pécora y nosotros: riñas que nos disgustaban y nos obligaban á decir algunas malas palabras á la tía Pécora. Yo tenía miedo de que Juan llegara algun día á vías de hecho con ella, y Juan tenía miedo, porque la conocía, de que pegase algun día fuego á nuestra granja.

Pues bien, señor, no alivinaréis por qué mas sentía tener aquella mala vecina cerca de nosotros, que estábamos la paz; no eran tantos los robos, ni las quimeras, como el oír todo el día llorar á las pobres criaturas que había sacado del hospicio, que tenía reunidos en su granero criándolos como si fueran cabritos, y perdonad la comparación. Sus gemidos y su llanto me oprimían el corazón. No podía trabajar ó coser alegre cuando sentía á aquellas pobres é inocentes criaturas que estaban sufriendo.

Pero, me diréis; ¿y qué tiene que ver la tía Pécora y sus chiquillos con lo que me estais refiriendo? Ahora vereis porqué entro en estos detalles, y que no lo hago por maldecir ni desacreditar á nadie. Además, sea mala mujer ha muerto ya, y Dios la haya perdonado los gritos y el llanto de los niños, como nosotros la hemos perdonado las peras.

Ya os he dicho, señora Genoveva, que había tenido un niño muy hermoso, aunque algo delicado como yo, y que la partera se había marchado á su pueblo. Criaba, pues, á mi niño, esperando que volviese mi marido, y figurándome el placer que iba á causarle. El niño engordaba que era una bendición de Dios: no parecía sino que tenía leche suficiente para criar dos. Paseábale la mitad del día por el huerto, haciéndole salir entre

¡Ah! ¡y qué hermoso era, señor! Pero, mirad, podéis veros vosotros mismo, es Sebastian; ha crecido mucho, pero tiene siempre la misma cara tan hermosa, los mismos cabellos, un poco mas oscuros que entonces, por el humo de la fragua. El pobrecito había conseguido sacar los brecitos para espantar las moscas que le chupaban la poca sangre que tenía. Los entendió hacia mí cuando me vió, como para que le cogiese. Sonrió á mi hijo, y baltuceó no sé qué cosa. Hubiérase dicho que quería hablar. Me partió el alma, señor; dejé al niño al pie de la cuna, me quité los cordones del corpiño, le cogí en mis brazos, le acerqué á mí, jugué con él, y luego, no pudiendo resistir á la pena y al placer que me causaba su graciosa carita, me decidí y le dí de mamar cuanto quiso. ¡Si hubiérais visto, Genoveva, qué transportes, qué alegría, qué embriaguez sentía el pobre hambriento! ¡qué jugar con sus manecitas! ¡qué pegarme con sus piececitos el pobrecito! ¡Oh! creí que me

de la Purísima, en una espresiva carta nos ruega que escitemos el celo del señor Cura párroco de San Pedro, para que ordene la supresion de la costumbre hoy establecida en dicha iglesia, que consiste en dar la Comunion á las mencionadas hijas, en la misa de ocho del primer domingo de cada mes, fundándose en que los fieles lo juzgan inconveniente y que si no muestran su disgusto claramente, son por razones fáciles de comprender.

Unimos nuestro ruego á los de la Comunidad entera y viciamos con muchísimo gusto que el párroco de San Pedro, dispusi se, que esta religioso acto, tuviese lugar en los mismos días pero en vez de ser en la misa de ocho fuese en la Mayor, por ser así mas conveniente para los fieles que concurren al x presto templo ansios s de ofrecer sus plegarias y rendir el tributo de su homenaje al Crucificado.

No dudamos ver realizado este proyecto constantemente, como nos consta que el Sr. Cura está dispuesto á que a las fiestas religiosas se celebren con cuanta magnificencia le permitan sus órdenes en obediencia al Supremo Hacer, y como recompensa á esta fiel comunidad.

Noche Buena.—Hace mucho tiempo que no conocíamos en Almería una noche tan templada y serena como la del 24. Parecia que el mes de Mayo con su mas radiante luna se habia trasladado á esta época del año para hacer de la «Noche Buena» lo que muy pocas veces ó ninguna ha sido.

Inútil es decir, por tanto, que la concurrencia en las calles era extraordinaria, viéndose inundadas de gentes todos los templos donde se celebraba la «Misa del Gallo.» Sr. Sebastian con especialidad, estaba totalmente lleno, á pesar de sus proporciones.

Durante toda la noche no faltaron festejadores de la Pascua, por los sitios mas habitua mente concurridos, ni tampoco alguna que otra desazon, aunque estas en escaso número.

Y con esta mil.—Hace ya mas de un trimestre que con insistencia mucha, venimos reclamando de la comision de Ornato ordene la desaparicion de las piedras colocadas en las aceras de la calle de Alfarcos, que con grave perjuicio de los transeúntes se hallan allí descansando, sin que sea oportuno de hacerlos desaparecer, ni las escitaciones de la prensa, ni la de los vecinos y transeúntes, que en dias de lluvia como anteayer tienen que meterse dentro del agua, por estorbar es el paso la simetria con que se encuentran colocadas en las aceras, las historias las piedras.

Esto, señor alcalde, no dice nada bien de una poblacion como la nuestra, que embelleciéndose por el centro, á los barrios extremos no alcanza nunca el ojo, ni de la policia urbana, ni de la Comision de ornato.

Creemos que V. S. mandará se retiren las piedras á que nos referimos, pues de lo contrario pensaremos como aquel adagio, que dice

No hay peor sordo que el que no quiere oír

Comida.—Como teníamos anunciado, el dia 25 del presente tuvo lugar la comida dada por D. Guillermo Hall á sus operarios y que fué perfectamente servida por el acreditado Manuel Sanchez (a) el Mojo. En ella se sirvieron platos escogidos que demostraban el buen crédito que en el arte culinario tiene conquistado el renombrado Sanchez, y cuya buena condimentacion y mejor servicio merecieron la aprobacion de todos los concurrentes.

Al final de la comida brindó el señor Hall, espresando con sencillas frases la complacencia que experimentaba en aquel momento, viendo á todas las personas que tiene ocupadas en su fábrica establecida como todos sabemos en la carretera de Granada y con el nombre de «La Noria.» Concluyó el brindis con una manifestacion á la prosperidad en general, manifestando á lo que debían aspirar todos cuantos allí se encontraban.

Tambien el Sr. Macbean, pronunció algunas palabras alusivas al objeto, con lo cual en medio de una general aclamacion de agradecimiento terminó tan fausta comida.

No dejaremos de consignar que el señor Hall, mandó distribuir la noche buena á 116 mujeres empleadas en su establecimiento 20 reales á cada una de las que habian trabajado en su casa en la

temporada de la uva y con cuatro reales á las no comprendidas en la faena anterior.

Por el lujo desplegado en esta fiesta, el gasto hecho por el señor Hall, asciende á una respetable cantidad.

Reciba pues, por ello nuestra cordial enhorabuena, el Sr Hall y damas en plaudos de su establecimiento.

Que se imite.—El municipio de Cadix ha establecido varias espendedurias de pan para las clases menesterosas, á bajo precio

¿No seria posible hacer otro tanto en Almería?

El Sr. Barroeta que tan buenos deseos le animan, para emprender todo cuanto redunde en pró de la clase necesitada, querrá hacer este beneficio á las clases pobres de Almería.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que los productos de las islas Filipinas, trasladados á buques extranjeros y conducidos por el canal de Suez, no pierdan por esta circunstancia la correspondiente bonificacion de derechos, siempre que vengán acompañados de un certificado de las aduanas de aquellas islas acreditando su nacionalidad y embarque de los productos.

Acaba de ver la luz el número 43 de la importante Revista Europea que se publica en la casa editorial de Medina y Navarro, conteniendo: I. Exámen del materialismo moderno. El Darwinismo, por D. Antonio Maria Fabié.—II. América en 1874. Presupuestos y situacion financiera de los Estados americanos, por D. Modesto Fernandez y Gonzalez.—III. Mariano Fortuny y Marsal, por don Francisco Navarro.—IV. El dominio de la biología, por Herbert Spencer.—V. Un historiador malagueño, por D. Francisco M. Tubino.—VI. Critica literaria, por D. Manuel Cañete, de la Academia Española.—VII. La música en el templo católico, por D. Antonio Arnao, de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.—VIII. Ciencia prehistórica; 3.ª leccion, por D. Juan Vianova.—IX. Boletín de las Asociaciones científicas y artísticas: Ateneo científico y literario. Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Este número contiene un suplemento de un pliego de impresion sobre los que ordinariamente constituyen cada número semanal.

Unguento y Píldoras Holloway.—Las enfermedades y desgracias casuales de que suele ser victima la juventud son infaliblemente remediadas con el uso de estos excelentes medicamentos, si se siguen fielmente las instrucciones impresas que acompañan á cada bote y caja. Dicho Unguento no es solamente aplicable á las afecciones externas. Junto con las Píldoras Holloway ejerce de tal modo su influencia salutar que las inflamaciones interiores son detenidas y acaban por desvanecerse completamente. Este bálsamo frota lo en el pecho y las espaldas dá un alivio maravilloso en los casos de asma, bronquitis, pleuresia y consuncion incipiente. Los remedios Holloway son especialmente eficaces para la curacion de los desórdenes del hígado y estómago; y ademas en los casos de males de piernas, las heridas ó llagas de todo género, es corbuto ó escófula, el Unguento produce un efecto saludable que es sumamente agradable para el paciente.

Santo del dia.— Miércoles.—La Traslac. de Santiago Sale el sol á las 6:33 de la mañana. —Pónese á las 4:54 tarde. Sale la luna á las 1:53 de la m. Pónese á las 2:59 t.

Efemerides.— 1870.—Llega á Cartagena el duque de Aosta, electo rey de España.

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del de 29 Diciembre. Servicio para el 30.

Parada. Guardia civil y carabineros. Gefe de d.a. el coronel de guardia civil D. Ricardo Rada, capitán hospital y provisiones y oficial de Reten y vigilancia guardia civil.

De orden de S. E. el Comandante Secretario, Diez de T-jada.

Seccion comercial.

CAMBIOS SOBRE ESTA PLAZA.

Table with columns: Lugar, Beneficio, Observación. Includes entries for Londres 90 d. f., Paris 8 d. v., Marsella, Burdeos, Altra y Berja, Aguilas, Alicante, Barcelona, Baza y Guadix, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Cuevas de Vera, Granada, Jaen, Lorca, Malilla, Málaga, Motril, Murcia, Sevilla, Valencia.

Almeria 29 de Diciembre de 1874.

PRECIOS DEL MERCADO.

Table with columns: Producto, Precio. Includes entries for Trigos, Cebada del país, Id. navegala, Maiz del país, Garbanzos, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de segunda flor de Malaga, Id. del país (Alhondiga), Bacalao noruego superior, Arroz, Azúcares tercios blancos, Id. morenos quebrados, Cacao, Caraca, Té perla, Café en grano, Jabones, Pimienta, Ginebra, Clavos, Pimiento molido, Habichuelas, Pastas superiores para sopa, Alpiste, Uva de embarque, Aceite de oliva superior, Aceite de petróleo.

ALRAYALDES. De primera.=180 rs., qtl. De segunda.=120 id. id.

PLOMBOS. En playa, á 98 rs. qtl. Id. de 2.ª á 92 id.

ESPARTOS. De ligaceo para pleitas Portugal á 36 rs. qtl. De primera para Inglaterra. 32 id. id. De segunda, id. id., 26 á 28 id. id.

MADERAS. Tablores de Flandes de 5 varas á 24 y 26 rs. vn. Id. de pinzapa de id., á 22 id.

HIERROS. Pletinas bastas para rejas de arar, á 4 rs. qq. Aras para carras, 88 id. id. Hierros cuadrados para picos y machotas, 76 id. id.

VINOS. Vino dulce á rs. vn. 52 arb. Vino cernn superior, 20 id. Aguardiente de 25 grados anisado, 68.

PRECIOS AL POR MENOR. Carne de vaca, 25 cts. libra.=Id. de ternera á 28 id.—Macho y carnero, de 20 á 22 id.—Arroz blanco á 10 cts idem.—Moreno, 8 id.—Garbanzos, de 8 á 12 id.—Jamon, 27 id.—Habichuelas, de 6 á 8 id.—Habas, 6 id.—Mojama, de 14 á 16 id.—Harina de trigo, 9 id.—Id. de maiz id.—Manteca de puerco, 40 id.—Huevos de 30 á 34 id. docena.

Arcadita —Arbitrios Municipales.

Table with columns: Recaudacion del dia de ayer, Pts., Cent. Includes entries for Fielato de Granada, Id. del Puerto, Id. de la Vega, Total 530 23. Almeria 29 de Diciembre de 1874. Barroeta

Registro civil.

Table with columns: Incripcion del dia de ayer, Casa los, Nacidos.—Varones, Id.—Hembras, Fallecidos.—Hombres, Id.—Mujeres, Id.—Parvulos.

CASA DE MATANZ.

Table with columns: Reses legolladas en dicho establecimiento el dia 28, Añojos, Erales, Ganado vacuno, Vacas, Toros, Id. lanar, Machos, Id. de cerda, Lechones.

El dia 1.º de Enero y hora de las 12 de la tarde se subastarán 30 varas de taladro de segundo tiro en la lumbrera de la Perdiz, mina de S. Miguel en el cerro del Fraite, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto. Dicha subasta se verificará en casa de D. Jaime Yustafre, patio de la fonda del siglo (paseo del 30 de Julio.

Almeria 27 de Diciembre de 1874. —El Secretario interino, Pedro Garcia.

El dia 1.º de Enero y hora de las 12 de la tarde se subastarán 30 varas de taladro de segundo tiro en la lumbrera de la Perdiz, mina de S. Miguel en el cerro del Fraite, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto. Dicha subasta se verificará en casa de D. Jaime Yustafre, patio de la fonda del siglo (paseo del 30 de Julio.

BARATO.

Para señoras, sacos de chinchilla á 30 y 36 rs. Barañias, id. id., á 20. Chaquetas de chinchilla para caballeros, á 50. Gorras de varias clases á precios reducidos. Capis paño bejar, vueltas de novedad á 320 reales. Gabancitos de niñas última novedad, en varios tamaños, y precios reducidos. Calle de la Reina núm. 34, junto la casa de D. Felipe aron.

HUEVOS LEGITIMOS DE BONITO.

Se han recibido casa de D. Juan Gallut Albacete.

ESPECTACULOS.

Circo Wolsi. Esta noche tendrán lugar por la compañía ecuestres, variadas funciones, bajo la direccion de Mr. Wolsi.

TEATRO DE APOLO. Gran funcion para esta noche.

A LAS OCHO.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores, 6 céntos. a peseta línea: Los no suscritores, el doble o sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados, reclamos, en la tercera plana, a doble precio.

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**

**REVALENTA ARABIGA**

A LOS NEFROS, PULMONES, RIÑONES, HIGADO, VEJIGA, INTENTOS ANAEMICOS, ESTOMAGO, INTESTINOS, Y EN LA SANGRE

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO, 75000 UNICIONES ANUALES

DU BARRY Y C<sup>IA</sup> CALLE DE ALVARO DE MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flamas, palpaciones, diarreas, pinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bulis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conservando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba: Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certifico, que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas, en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que si fra meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Prunetto (prós Mondovi) 23 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque ni dolor á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87,421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, hs sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 58,421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70,421. Señor M. A. Salaro de un reñimiento inveterado nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69,913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25,270. Sr. Roberts de una consumición pulmonar con tos, vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78,354 del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado correas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62,476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real, 77.  
Francisco Sosañana, Confiteria Sevillana.

**CAFES Y TES SUPERIORES**

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antiguamente en esta ciudad, los Cafes y Tes, habiendo sido esta Compañia la prime en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el costo por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que esta Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones de la industria de la Compañia, con la mayor exactitud para la satisfacción del consumidor. A los que nunca hayan probado los Cafes y Tes de la Compañia Colonial, se les invita

á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán simerecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace calorces años. Hasta ahora los hemos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiara podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.


Son cinco las clases de Cafe que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del publico en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras.

Los Cafes negros verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10rs. hasta 72. = Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almeria, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de os Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de quantas cafeteras y teleras para conservar ó preparar el Té y el Café.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**



**PILDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circunlando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

**JARABE DE L'ABE LONNYE**

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre, extinción de voz, etc.

En Almeria Gomez Talavera.

**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

**EL AGUILA.**  
Camiseria Francesa de E. Ricard-La-Gasca.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de guants de cabritilla para señora y caballero de las mejores fabricas de Madrid y Valencia, corbatas, chalinás, alfileras de corbatas, golas, cuellos y puños, tartanes superiores, pañuelos de hilo para bolsillo, gemelos, gemeros de punto de algodón y lana, y otros muchos artículos de la presente estacion.

sin prensa, nuevo sistema.  
**Papeleria de los Alcoyanos.**

Nuevo surtido en paraguas de seda, perfumeria y el agua de la Citere para teñir el pelo devolviéndole al cabello su color primitivo con el uso de tres veces y sin manchar el cutis.

**TINTERO MAGICO.**  
Gran descubrimiento.  
Produciendo tinta para el uso diario durante mas de cien años.  
Calendarios americanos.  
Copiadores de cartas.

**ACEITE HOGG**

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, los crónicos reumatismos, onfococid, gonorrea, etc.

Agredible y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de la fabrica que lleva este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triángular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 9, rue Cassan. — Depo. en España: farmacia José Simón, Escorial; José Moreno Miquel; Sanchez Ocaña, y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Almeria, Gomez Talavera